



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

Ref.: LS 8/6.8.2.5– SA279

Lima, 24 de mayo de 2013

Para: Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
General de Aviación Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile

Asunto: **Invitación - Taller sobre gestión de riesgo en la seguridad de la aviación (AVSEC) para Chile, Bolivia y Perú (Lima, Perú, del 1 al 5 de julio de 2013)**

Tramitación

Requerida: **Enviar formularios de nominación a más tardar el 3 de junio de 2013**

Distinguido Señor:

De conformidad con lo estipulado por la *Estrategia global de la OACI sobre seguridad de la aviación (ICASS)*, aprobada por la 37a Sesión de la Asamblea de la OACI, tengo el honor de informarle que la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) junto con Transport Canada, ha programado un Taller sobre la gestión de riesgo en la seguridad de la aviación (AVSEC) para Chile, Bolivia y Perú, para ser realizado en Lima, Perú, del 1 al 5 de julio de 2013 como parte de la iniciativa del *Programa de Instrucción Conciencia de la Seguridad OACI/Canadá – Fase III* componente del *Proyecto OACI/Transport Canada en seguridad de la aviación..*

Los objetivos principales del taller son ayudar a los Estados a cumplir con los requerimientos del Anexo 17 relativos a la realización de análisis de riesgos y permitir que el personal de gestión de la seguridad de la aviación desarrolle medidas eficaces para la gestión de riesgo, a fin de aplicar las normas y métodos recomendados de la OACI, y toda otra medida de seguridad de la aviación que requieran los Estados.

Dada la naturaleza interactiva de este taller el número de participantes está limitado a quince (15) participantes, cinco por Estado. Se invita a su Estado a proponer a 5 candidatos de nivel de gestión medio a superior, que pertenezca a alguna autoridad estatal encargada del desarrollo, aprobación y/o implementación del manejo de la seguridad de la aviación. Se dará prioridad a los funcionarios que posean experiencia en materias operacionales AVSEC y que hayan participado en alguna actividad especializada de instrucción AVSEC, como Curso de Manejo de Crisis, Curso de Inspectores Nacionales o Taller de Control de Calidad AVSEC. Se recomienda que, en la medida de lo posible, los asistentes traigan consigo una computadora portátil.

Este taller de cinco días se impartirá en el idioma español y todos los participantes deben manejar este idioma. El mismo no tendrá costo para los participantes; sin embargo, los nominados deben contar con un seguro médico u otro tipo de cobertura de salud para hacer frente a los casos de enfermedad o emergencia médica que pudieran surgir durante el mencionado entrenamiento.

Igualmente, me es grato informar a usted que estamos ofreciendo dos (2) becas para participantes de su Estado, las que incluyen el costo del pasaje aéreo en clase económica, así como gastos terminales y viáticos por 6 días, los mismos que serán tramitados por la OACI. Debido a las restricciones de los boletos aéreos, la OACI no puede aceptar solicitudes de cambios de itinerario. En caso éstos fueran solicitados por los propios participantes del taller, todo gasto asociado a cualquier cambio de itinerario será de exclusiva responsabilidad de quien lo genere.

Se adjunta el formulario de nominación de los candidatos (**Apéndice A**), así como el formulario de nominación de los becarios (**Apéndice B**) y formulario para instrucciones de pago a los becarios (**Apéndice C**), éste último agradeceremos acompañarlo con la Plantilla del banco para transferencias bancarias. Agradeceremos utilizar el primero para las 5 nominaciones de su Estado, y el segundo para los dos candidatos que serán propuestos con beca. Apreciaremos tenga a bien asegurarse de completarlos debidamente con la información necesaria y la firma de la autoridad AVSEC pertinente en el caso del formulario de nominación de la OACI. Los formularios mencionados deberán ser recibidos en esta Oficina a **más tardar el 3 de junio de 2013**. Se le ruega tomar nota de que, por motivos administrativos, la fecha límite para la recepción de candidaturas se respetará estrictamente.

La selección de los candidatos se hará en base a las calificaciones y experiencia de cada nominado. Una vez seleccionados se notificará al respecto a su Estado. No se aceptarán en el taller a los funcionarios que no hayan sido adecuadamente nominados por su Estado y aceptados por la OACI. En caso de que algún candidato seleccionado deba retirar su candidatura por fuerza mayor, se agradecerá notificar a la OACI con un tiempo suficiente que permita asignar la vacante a algún otro candidato. Sólo los candidatos que atiendan al taller el período entero de su duración podrán recibir un certificado de asistencia al culminar el mismo.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjunto:

Formulario de nominación de candidatos

Formulario de nominación de becarios

Formulario para instrucciones para el pago de adelanto de viaje a becarios

cc: **AVSEC Puntos Nacionales de Contacto(SAM)**

Sra. Milenka Vega, PoC Bolivia

Sr. Eduardo Cerda, PoC Chile

C/ISD – SEC